

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA 019-2025.

OBJETO: “EL PROVEEDOR, se compromete con LA PREVISORA S.A. al suministro de personal temporal en misión, a fin de cubrir los reemplazos de los funcionarios de LA PREVISORA S.A., que se encuentren en vacaciones, en uso de licencia de maternidad, en incapacidad por enfermedad o por incrementos en la producción, y/o en los demás casos descritos en la Ley.”

La Secretaría General de **LA PREVISORA S.A.**, haciendo uso de las facultades legales, los Estatutos de Previsora y el Manual de Contratación, expide la presente acta de selección previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación, LA PREVISORA S.A. procedió a dar apertura al proceso de Invitación Abierta N° 019 de 2025 el cuatro (04) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), con la publicación del documento de condiciones definitivas en su página web: <https://www.previsora.gov.co/invitacion-abierta-2025>
2. El día seis (6) de noviembre de dos mil veinticinco (2.025) las empresas **PUNTO EMPLEO S.A.S., JOB AND TALENT CO S.A.S., SU ALIADO TEMPORAL S.A.S., TEMPOTRABAJO S.A.S., MISIÓN TEMPORAL, MAXITIEMPO y TEMPOCOLBA**, presentaron observaciones al documento de condiciones definitivas, las cuales fueron resueltas por **LA PREVISORA S.A.** el día once (11) de noviembre de dos mil veinticinco (2.025) mediante el documento publicado en la página web denominado “**Respuesta de Observaciones**” en concordancia con las respuestas se publicó en la misma fecha la Adenda N° 1 al proceso.
3. Dentro del término establecido para recepción de ofertas en el documento de condiciones definitivas y sus adendas, el catorce (14) de noviembre de dos mil veinticinco (2.025) se llevó a cabo la recepción de propuestas en forma digital (a través del correo electrónico contratacion@previsora.gov.co), hasta la 12:00:00 p.m., Se recibió en término la propuesta de las firmas: **ACCIÓN DEL CAUCA SAS, TEMPOTRABAJO SAS, PUNTO EMPLEO SAS, SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA SAS, MISIÓN TEMPORAL LTDA, MAXITIEMPO SAS y S&A SERVICIOS Y ASESORIAS SAS BIC.**
4. Posterior a la recepción de la propuesta, el mismo catorce (14) de noviembre de dos mil veinticinco (2.025) a las 3:00 p.m. y de conformidad con el cronograma establecido en el

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA 019-2025.

documento de condiciones definitivas, mediante un evento en vivo llevado a cabo a través de la herramienta Microsoft Teams, se celebró audiencia virtual de cierre de la Invitación Abierta No. 019-2025 **LA PREVISORA S.A.**, envió la invitación para participar de la audiencia virtual a los correos electrónicos desde los cuales fueron remitidos las ofertas y recibidas en término.

5. Durante el desarrollo de la audiencia virtual de cierre, se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el documento de condiciones definitivas para la presentación de las propuestas. La información correspondiente a la audiencia de recepción de propuestas se encuentra debidamente descrita en el acta de cierre publicada en la página web de **LA PREVISORA S.A.**
6. A partir de la recepción de ofertas, se dio inicio al término de verificación y revisión de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes de los oferentes y los aspectos calificables por parte de los integrantes del equipo verificador, se hizo necesario modificar el cronograma a través de la adenda N° 2, la cual fue publicada en la página web de **LA PREVISORA S.A.** el día veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2.025)
7. Finalizada la etapa de verificación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, **LA PREVISORA S.A.** publicó el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticinco (2.025), en su página web los siguientes documentos: Verificación Jurídica, Verificación Financiera, Verificación Técnica, Evaluación Aspectos Ambientales y Evaluación Factores Calificables (Consolidado) los cuales fueron elaborados por el Comité verificador y evaluador de propuestas designado para el proceso.
8. Como resultado de la verificación de los requisitos habilitantes, el Comité Verificador, determino que las propuestas presentadas por **ACCIÓN DEL CAUCA SAS y PUNTO EMPLEO SAS** cumplieron con los requisitos habilitantes mínimos obligatorios. Con base en la habilitación **LA PREVISORA S.A.** publicó en su página web, la Evaluación de Aspectos Calificables consolidado, la cual fue elaborada por el equipo evaluador designado para el proceso, arrojando el siguiente resultado:

ASPECTO HABILITANTES DE ORDE	PROponentes						
	ACCIÓN DEL CAUCA S.A.S.	TEMPOTRABAJO S.A.S	PUNTO EMPLEO S.A.S.	TEMPOCOLBA S.A.S.	MISIÓN TEMPORAL LTDA.	MAXITIEMPO S.A.S.	S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.
JURIDICO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO
FINANCIERO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO
TECNICO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO
CONSOLIDADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

- PREVISORA.SEGUROS
- PREVISORASEGUROS
- PREVISORA SEGUROS S.A
- PREVISORA SEGUROS
- @SomosPREVISORA

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA 019-2025.

CONDICIONES A EVALUAR	PROPONENTES	
	ACCIÓN DEL CAUCA S.A.S.	PUNTO EMPLEO S.A.S.
Porcentaje de Administración	8.08%	8.08%
	587.5	587.5
Bienestar Social de los Trabajadores	1.70%	1.10%
	250.0	161.8
Plan de Manejo Ambiental	0	5
Empresas y emprendimiento de mujeres	0	2.5
Apoyo A La Industria Nacional	100	100
Personal En Condición De Discapacidad	0	0
PUNTAJE TOTAL	937.5	856.8

9. Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a las evaluaciones, etapa que finalizó el día veintiocho (28) de noviembre de dos mil veinticinco (2.025) los oferentes **PUNTO EMPLEO SAS, SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA SAS, MISIÓN TEMPORAL LTDA** presentaron observaciones, las cuales fueron revisadas por el equipo evaluador designado para el proceso, quién concluyó que no había lugar a la modificación de los resultados publicados el veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticinco (2025). El documento de respuestas a las observaciones es publicado como anexo a la presente acta.
10. De acuerdo con lo anterior y a los resultados de las evaluaciones efectuadas, el Comité verificador y Evaluador conformado para el proceso de Invitación Abierta No. 019-2025, recomienda seleccionar la propuesta presentada por el oferente **ACCIÓN DEL CAUCA SAS** teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos mínimos obligatorios habilitantes y obtuvo el mayor puntaje de calificación, conforme a lo requerido en el Documento de Condiciones Definitivas y sus Adendas.

Se señala que, los resultados de la calificación y el contenido de todos los documentos del proceso de Invitación Abierta No. 019 de 2025 que hacen parte integral del mismo, se encuentran publicados en la página web de la Entidad.

En consecuencia, **LA PREVISORA S.A.** en uso de sus facultades:

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA 019-2025.

RESUELVE:

Seleccionar la propuesta presentada por el oferente **ACCIÓN DEL CAUCA SAS** en las condiciones técnicas y económicas ofertadas.

La presente acta se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2.025)



LEYDY VIVIANA MOJICA PEÑA.
Secretaría General

Proyectó: Israel Morales Villalobos, Especialista de la Gerencia de Contratación.

Revisó: Jose Javier Lopez *[Signature]* / JJE / JAVIER / JPEZ / JCUA

Juan Manuel Cañón Bello, Profesional de la Gerencia Talento Humano. *[Signature]*

Eliana Del Carmen Roys Salcedo, Gerente de Talento Humano. *[Signature]*

Luisa María Páez, Gerente de Contratación.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**